

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Expediente núm. 3180/2021	Órgano Colegiado:
JGL NÚM. 07/2021	La Junta de Gobierno Local Ordinaria

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Viernes, 16 de abril de 2021, a las 8:30
Lugar	SALA DE JUNTAS No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 26 de marzo de 2021 (nº 06).
- 2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.
- 3º.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MAYORES, MENORES Y DENEGACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA.
- 3.1.- SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MAYORES.
- 3.1.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A **DÑA. MARÍA DEL ROSARIO CABALLERO GARCÍA**, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA C/ LA PALMA, Nº 32 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **2128/2020** -EP-U-LOMAY).
- **3.1.2.-**PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A **D. EMILIO SANTANA MÉNDEZ**, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA C/ ESCULTOR MANOLO RAMOS, № 11, LAS MAJORERAS (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **3873/2020** -EP-U-LOMAY).
- 3.1.3.-PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A LA ENTIDAD **EL PASO** 2000, S.A., REPRESENTADA POR DÑA. VANESA BELÉN MARTÍN HERRERA, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA C/LA HOYETA, Nº 18 Y 20 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL 9374/2020 -EP-U-LOMAY).
- 3.1.4.-PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A LA ENTIDAD BOMAR, S.L., REPRESENTADA POR D. PEDRO AGUSTÍN BONNY MASSIEU, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA C/AGUADULCE Y C/ GUAYEDRA RESIDENCIAL EL BURRERO IV (REFERENCIA PROCEDIMENTAL 5355/2020 -EP-ULOMAY).
- 3.1.5.-PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR A **D. JOSÉ LUIS OLIVARES ESTUPIÑÁN**, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA AVENIDA DE LOS ARTESANOS, Nº 231 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **7405/2020** -EP-U-LOMAY).





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.2.- SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MENORES.

3.2.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR A **D. JOSÉ MARRERO GONZÁLEZ**, PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIÓN EN LA C/ SERÓN, Nº 18 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **70/2020** -EP-U-LOMEN).

3.3.- DENEGACION DE LICENCIA.

3.3.1.- PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE LICENCIA A DÑA. GLORIA ESTHER SÁNCHEZ RAMÍREZ, PARA LA LEGALIZACIÓN DE VARIAS CONSTRUCCIONES EN LA CATELA, LA BERLANGA, POLÍGONO 4 PARCELA 376 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **4434/2019** -EP-U-LOMAY).

4º.-ASUNTOS DE URGENCIA.

CUARTO. Cítese a los señores Tenientes de Alcalde, Concejales miembros y al Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa-Presidenta en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

Ante mí, Secretario General Accidental, Manuel Jesús Afonso Hernández (Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA, Ana Hernández Rodríguez

